

INFORMES DE COMISARIO

Señores

**Accionistas de EXPORTADORA DE METALES PRECIOSOS METAURUM S.A.
MACHALA - ECUADOR**

En cumplimiento a mis atribuciones de Comisario principal de EXPORTADORA DE METALES PRECIOSOS METAURUM S.A. con RUC # 0791775809001, presento a la Junta General de Accionistas, mi informe correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2.015, que se resume así:

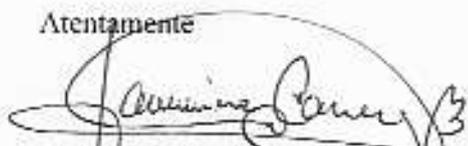
a.- He revisado el Balance General de EXPORTADORA DE METALES PRECIOSO METAURUM S.A. el cual no cuenta con ingresos y egresos al 31 de Diciembre de 2.015 estos estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estado financieros y el cumplimiento por parte de la administración de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y de las recomendaciones y autorizaciones del Directorio.

b.- En mi opinión los estados financieros de EXPORTADORA DE METALES PRECIOSOS METAURUM S.A. están acorde a los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera la 31 de Diciembre de 2.015, de conformidad con los principios contables generalmente aceptados en el Ecuador. Igualmente, la administración de la compañía ha dado cumplimientos a las normas Legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General.

c.- Así mismo informo que los procedimientos de control interno aplicados por EXPORTADORA DE METALES PRECIOSOS METAURUM S.A. son los adecuados.

Finalmente, he dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de compañías vigente. Considero que el desenvolvimiento de la compañía a esta fecha está ajustado a las normas de una buena administración.

Atentamente



ECON. C.P.A. JANNINA CARRERA BUSTOS
C.I.# 09-1066915-9
COMISARIO

Machala, 22 de Enero del 2016